



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00448699--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Jose Daniel BRITOS, presenta renuncia al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, del Departamento COMPUTACIÓN, condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional,

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 27/2020.

Art. 2º.- Aceptar a partir del 14 de Junio de 2022, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio del Ing. Jose Daniel BRITOS (Leg. 16357), en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Departamento Computación y archívese.-

NB/Mbl